



**SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**MODELO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

(Para Bienes y Servicios en General)

SEÑORES:  
Presente.-

Asunto: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE MOVILIDAD PARA LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHECCA – MAZOCRUZ”.**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre del **Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que tiene a su cargo la construcción, el mejoramiento y rehabilitación de la Red Vial Nacional.

En tal virtud, le solicitamos con carácter de **URGENTE** tener a bien cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan que se adjuntan.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa (persona jurídica) o simple (persona natural), indicando: **Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico**, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 22 de Agosto del 2018**, indicando lo siguiente:

- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Ó TÉRMINOS DE REFERENCIA (**SI/NO cumple y detallar y/o adjuntar documentación solicitada**).
- ESPECIFICACIONES:

EN CASO DE BIENES:	EN CASO DE SERVICIOS:
MARCA	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
MODELO	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PROCEDENCIA	GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PLAZO DE ENTREGA	
LUGAR DE ENTREGA	
GARANTÍA COMERCIAL	
SISTEMA DE ATENCIÓN (Parcial, Única)	

- PRECIO UNITARIO / TOTAL
- RNP EN EL CAPÍTULO DE BIENES / SERVICIOS
- MONEDA
- FECHA DE PAGO
- FORMA / MODALIDAD DE PAGO: CCI N° .....BANCO.....

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHECCA – MAZOCRUZ"

**1. AREA QUE REQUIERE EL SERVICIO**

Unidad Gerencial de Obras del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL.

**2. OBJETO DE LA CONTRATACION**

Contratación del Servicio de movilidad para el traslado del personal técnico – Monitor de la obra: "Mejoramiento de la Carretera Checca – Mazocruz"

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

La contratación del servicio de movilidad permitirá el cumplimiento del servicio de monitoreo y seguimiento en campo de la obra: "Mejoramiento de la Carretera Checca – Mazocruz"

**4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio a contratar tiene por objeto alquilar una camioneta que servirá para trasladar al personal técnico – monitor de la citada obra, que cumplirá las siguientes actividades:

**Actividades**

- Traslado de personal técnico asignado a las labores de monitoreo y verificación de cumplimiento contractual en la obra: "Mejoramiento de la Carretera Checca – Mazocruz".
- Atender las contingencias que puedan presentarse durante la ejecución del servicio en el proyecto.

**Procedimientos**

El PROVEEDOR brindará el servicio en el lugar de la ejecución de la referida obra, desarrollando las actividades señaladas en el numeral 4.

**Plan de Trabajo**

Se elaborarán en coordinación con la Unidad Gerencial de Obras.

**5. PERFIL DEL POSTOR**

• **Del Postor**

**Capacidad Legal**

- Contar con RNP vigente ✓
- Contar con RUC activo ✓
- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado. ✓

**Capacidad Técnica**

- El proveedor proporcionará el vehículo con las siguientes especificaciones técnicas:

- ✓ Clase: Camioneta, todo terreno. ✓
- ✓ Año de Fabricación: no menor al año 2013 ✓
- ✓ Modelo: Doble Tracción 4x4 ✓
- ✓ Carrocería: Doble Cabina.
- ✓ Motor de 4 a 6 cilindros.
- ✓ Contar con los implementos de seguridad así como cinturones de seguridad delanteros y posteriores operativos, extintor con fecha vigente, botiquín completo. ✓
- ✓ Contar con las herramientas indispensables de vehículo, triángulo, gata, llaves, llanta de repuesto, etc. ✓





- ✓ Asumir el combustible diario, para un recorrido promedio diario de 180 Km/día o su equivalente acumulado a 16,200.00 km. durante todo el servicio.

- El conductor de la camioneta deberá contar con Seguro Complementario de Riesgo vigente desde el inicio a la culminación de la prestación.

Asimismo deberá cumplir con las siguientes características:

- El precio de movilidad debe incluir impuestos de ley.
  - La movilización y desmovilización de la unidad vehicular del sitio de origen a la zona de trabajo debe estar incluido en el precio del servicio.
  - El proveedor del servicio asumirá la remuneración, hospedaje y viáticos del chofer.
  - Brindará el servicio operativo de la camioneta durante los trabajos a desarrollar en campo.
  - Asumir el mantenimiento del vehículo mensual, lubricantes, aceites y otros, debiendo mantener la unidad vehicular en óptimas condiciones operativas.
  - El combustible de la unidad vehicular será asumido por el postor.
  - La unidad vehicular debe estar cubierta con póliza de accidentes (SOAT) y seguro contra todo riesgo, vigentes durante el periodo de la prestación del servicio.
  - El vehículo y chofer, deberán ser de dedicación exclusiva y permanente durante la ejecución del servicio, en la zona asignada del Proyecto.
  - El conductor deberá contar con equipo de comunicación que se acreditarán con declaración jurada.
  - El Chofer deberá contar con los implementos de seguridad: Casco, Chaleco, botas y lentes, que se acreditaran con declaración jurada.
  - De presentarse fallas o desperfectos en la camioneta, el proveedor del servicio deberá solucionar este hecho en un plazo máximo de 24 horas, debiendo prevenir que se cubra esas 24 horas de plazo con otra unidad vehicular de iguales características a fin de no interrumpir el servicio y en caso de persistir las fallas o desperfectos el proveedor del servicio están en la obligación de reponer el vehículo con otro de iguales características, sin generar costos adicionales a la Entidad.
- ✓ Nota 1: Para tal efecto bastará la presentación de una declaración jurada en la propuesta técnica para el cumplimiento del equipamiento mínimo, declaración jurada indicando la propiedad o posesión del vehículo, SOAT y Seguro contra Todo Riesgo.

Nota 2: Se deberá presentar, la tarjeta de propiedad del vehículo, SOAT vigente y seguro contra todo riesgo, contrato de alquiler de vehículo de ser el caso, una vez adjudicado el servicio para la emisión de la orden de servicio y/o contrato de ser el caso.

Experiencia:

- Experiencia en servicios de movilización de personal en entidades públicas y/o privadas, hasta por un monto mínimo acumulado de 01 vez el valor estimado de la contratación.



Del personal propuesto:

Capacidad Legal:

- DNI

Capacidad Técnica y Profesional

- El chofer asignado a la unidad vehicular deberá contar con licencia de conducir profesional como mínimo Categoría A-2B.
- Record de conductor
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales del Chofer.

Experiencia:

- Experiencia mínima de un (01) año en servicios de traslado de personal.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

3

**6. ENTREGABLES**

Informe	Plazo de entrega
1	A los 30 días del inicio del servicio
2	A los 60 días del inicio del servicio
3	A los 90 días del inicio del servicio

**7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**

La ejecución del servicio será de noventa (90) días calendarios, cuya ejecución se iniciará al día siguiente de la recepción de la orden de servicio hasta la conformidad de la prestación y pago.

**8. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO**

Por las características del servicio que prestará el contratista, éste se llevará a cabo en la ruta de la Carretera Checca – Mazocruz, ubicada geográficamente en la provincia de El Collao, departamento de Puno, Región Puno.

**9. CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

El contratista presentará a los 30, 60 y 90 días de iniciado el servicio, un informe en el cual deberá adjuntar los partes diarios de trabajo y la valorización que describa las actividades realizadas en dicho período, debidamente sustentado; que deberá ser verificado y visado por el monitor de obra

La conformidad del servicio será otorgada por el gerente de la Unidad Gerencial de Obras de PROVIAS NACIONAL, dentro de un plazo que no excederá en cinco (5) días calendario de presentado el informe.

**10. SISTEMA DE CONTRATACION**

Suma alzada y a todo costo.

**11. FORMA DE PAGO Y PENALIDAD**

El pago se efectuara en Soles y de acuerdo al monto de la propuesta económica del postor adjudicado, en tres (03) armadas iguales dentro del plazo de quince (15) días siguientes de aprobado el informe que corresponde, de acuerdo al siguiente detalle:

Si el proveedor incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso hasta por el monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:

F= 0.30 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días en el caso de bienes y servicios.

Cuando llegue a cubrir el monto de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de Carta Simple.

**12. OTRAS CONDICIONES**

De presentarse hechos generadores de atraso, el contratista puede solicitar ampliación de plazo dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de finalizado el hecho generador del atraso o paralización, solicitud debidamente sustentada y que no es subsanable. La Entidad debe resolver dicha solicitud y




notificar su decisión al contratista en el plazo de diez (10) días calendario, computado desde el día siguiente de su presentación.

El consultor deberá cumplir con la Confidencialidad y Reserva Absoluta en el manejo de la información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

En tal sentido, el consultor deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la entidad en materia de seguridad de la información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, así como la que se genera durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez se haya concluido las prestaciones.

A la finalización del servicio, deberá entregar a la Entidad en medio físico y digital, toda la documentación generada.



Ing. FRANZ DIEGO FLORES FLORES  
GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE OBRAS  
PROYECTO NACIONAL MTC



Ing. FRANZ DIEGO FLORES FLORES  
GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE OBRAS  
Aprobado por el Jefe de Oficina / Unidad Gerencial  
PROYECTO NACIONAL MTC

### 13. ANEXOS

Se adjunta Anexo N° 01: Estructura de Costos.

**MODELO DE CARTA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

(Para Bienes y Servicios en General)

Fecha

Señores:

**PROVIAS NACIONAL**

Área de Abastecimiento y Servicios de la Oficina de Administración / OEC-ZONAL

Presente.-

- Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en atención a la solicitud de cotización, luego de haber examinado los documentos proporcionados por PROVIAS NACIONAL y conocer todas las condiciones solicitadas, el suscrito ofrece:  
**(Descripción del bien ó servicio según lo requerido en la Solicitud de Cotización)**
- De conformidad con las Especificaciones Técnicas / los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican, mi propuesta económica es la siguiente:  
**\$. XXXXXXX (consignar monto en letras)**
- Se adjuntan a esta propuesta los documentos:
  - Constancia de Registro Nacional de Proveedores (De corresponder).
  - Currículum y documentos que sustenten requerimientos del Proveedor y/o de su Personal (De corresponder).
  - Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.
  - Formato / Carta de autorización de abono directo en cuenta (CCI).
  - Señalar **SI/NO** se encuentra afecto a retenciones de impuestos presentando la constancia correspondiente (de acuerdo al caso aplicable).
  - Otros documentos que el postor considere que acreditan el cumplimiento del requerimiento.

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Atentamente,

.....  
**XXXXXXX**

RUC: **XXXXXXX**

**Datos Adicionales:**

- Dirección: XXXXXXX
- Teléfono: XXXXXXX
- E-Mail: XXXXXXX

**ANEXO N° 04 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE**

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, ....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVÍAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVÍAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 248° de su Reglamento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**

**CARTA DE AUTORIZACIÓN<sup>1</sup>**

Lima,

Señor:

*Jefe de la Oficina de Administración / Jefe Zonal*

*De la Unidad Ejecutora 1078*

**MTC- PROVÍAS NACIONAL**

**Asunto:** Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/u Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda**

---

<sup>1</sup> Fuente: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería.